ALCALDÍA DE MANIZALES	**ALCALDÍA DE MANIZALES** **SERVICIOS JURÍDICOS** **INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA PARA CONTRATOS**	**PSI-SJM--FR-021** **Estado Vigente** **Versión 01**

ACTA №	2
FECHA	24 de mayo de 2023
SECRETARÍA	EDUCACIÓN
PERIODO EVALUADO	2 de marzo al 30 de abril de 2023
CONTRATO №	2302230467
OBJETO	Aunar esfuerzos para que se garantice el ingreso de los estudiantes del sector oficial a la Educación Superior, Técnica y Tecnológica. Universidad en Tú Colegio
CONTRATISTA	Fundación Luker
SUPERVISOR(ES)	Juan Alberto Panesso Gómez
PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRATO	30 de noviembre de 2023
VALOR DEL CONTRATO	El Municipio de Manizales aporta $1.000.000.000 y la Fundación Luker $1.000.000.000
PRÓRROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
ADICIONES	N/A

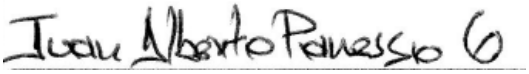
VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
		CANTIDAD	**PORCENTAJE**	
1	Aportar los recursos en dinero pactados para la ejecución del Convenio en las condiciones descritas.	1 aporte	100%	Los aportes fueron asignados y realizados, tal como se puede evidenciar en la disponibilidad presupuestal presentada por la Fundación Luker.
2	Recolectar la información de matrícula que las universidades recepcionaran una vez los estudiantes la diligencien.	2 meses	85%	El 85% de los estudiantes se encuentran matriculados en los diferentes programas técnicos. Siguen pendiente la matrícula de los estudiantes de la Universidad de Caldas, lo cual está previsto para finales del mes de mayo. Con respecto a los estudiantes de Tecnología se encuentra en proceso de matrícula.
3	Revisar y armonizar las mallas curriculares con las universidades donde se desarrollará el proyecto	2 meses	100%	Las mallas curriculares de todos los programas de formación técnica profesional y técnica laboral fueron armonizadas frente a los currículos de las instituciones educativas. Las respectivas mallas fueron socializadas con todas las instituciones educativas que forman parte del proyecto La Universidad en Tú Colegio.
4	Vigilar el desarrollo de las actividades académicas	2 meses	20%	Se efectúa permanente acompañamiento al desarrollo de actividades por parte del equipo de seguimiento de la Universidad en Tú Colegio, a las Instituciones educativas, reuniones con padres de familia y se da respuesta a las diferentes situaciones que se van presentando en el marco del programa.

5	Conformar el comité de seguimiento académico con cada universidad para hacer seguimiento a la implementación de los programas.	2 meses	0%	A la fecha se están programando los respectivos Comités de seguimiento académico con cada Universidad y las entidades de formación para el trabajo y desarrollo humano.
6	Capacitar a los docentes universitarios y/o de las IETDH en el modelo EAU: Trabajo colaborativo, gobierno de Aula y proceso metodológico.	2 meses	0%	La capacitación a los docentes de las Universidades y de las IETDH se realizará a partir del segundo semestre del presente año.
7	Dotar de materiales de acuerda a los requerimientos específicos de cada programa para la ejecución de las actividades pedagógicas.	2 meses	20%	Se hace un diagnóstico de materiales requeridos para la puesta en marcha y dinámica de los programas de La Universidad en Tú Colegio, de acuerdo con las necesidades se han ido adquiriendo.
8	Ejecutar el convenio dentro del plazo pactado, invirtiendo los recursos de acuerdo con las actividades definidas en el presente documento y al presupuesto asignado para cada uno de los proyectos y de conformidad a los términos de su propuesta, hasta agotar el monto de los recursos.	2 meses	20%	Se viene realizando de forma adecuada la ejecución del convenio, acorde a lo definido en el respectivo objeto contractual y en la propuesta.
9	Facilitar el acceso a programas de formación técnica y tecnológica a los jóvenes de colegios oficiales que hacen parte del Modelo Escuela Activa Urbana.	2 meses	85%	Se facilita el acceso a programas de formación técnica y tecnológica a estudiantes de 33 instituciones educativas oficiales así: 1.847 estudiantes inscritos en programas de formación técnica profesional. El dato final de matriculados se reportará una vez finalice todo el proceso de matrícula. 18 estudiantes inscritos en programas de formación tecnológica.
10	Administrar los recursos de manera eficiente y productiva y de acuerdo con el presupuesto del proyecto: “La Universidad en Tu Colegio”, y suscribir convenios con las universidades y las instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano.	2 meses	85%	La entidad ha suscrito los respectivos convenios con las Universidades y las Instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano, quedando pendiente el de la Universidad de Caldas, el cual se legalizará el mes de mayo. Los cuales se anexan a la presente acta parcial.

11	Coordinar con la Secretaría de Educación Municipal la realización de acciones, convocatorias a eventos y capacitaciones, articulando las políticas educativas que surjan en procura del mejoramiento continuo del proyecto.	2 meses	20%	Todas las actividades que se realizan en el marco del Convenio son coordinadas conjuntamente entre la Secretaría de Educación y La Fundación Luker.
12	Presentar al MUNICIPIO los informes y documentos mensuales relacionados con el objeto convenido al igual que al Supervisor y/o Comité Técnico Coordinador, según el caso y para efectos de desembolsos.	2 meses	20%	La presente acta parcial hace relación al primer informe de ejecución del convenio, entregado por la Fundación Luker, allí se registran las actividades realizadas a la fecha. De igual forma han efectuado entrega de dos informes mensuales de ejecución de actividades.
13	Entregar informes y documentos que soportan la ejecución de las actividades, anexando una base de datos que permita conocer y cuantificar los participantes y beneficiarios del Proyecto.	2 meses	20%	La Fundación Luker hizo entrega del primer informe de ejecución del convenio, en el cual registra las actividades desarrolladas, igualmente, anexa la base de datos de los estudiantes inscritos en el Programa La Universidad en Tú Colegio. Adicionalmente, ya ha presentado dos informes mensuales como está definido en el Convenio.
14	Levantar actas de las reuniones que se lleven a cabo en el marco del Convenio.	2 meses	20%	Las reuniones realizadas en el marco de convenio cuentan con las respectivas actas elaboradas.
15	Realizar todas las gestiones y actividades pertinentes y conducentes a la ejecución y cumplimiento del objeto convenido aportando además toda su experiencia y conocimientos para el logro de los objetivos propuestos y el alcance del objeto.	2 meses	20%	Se realizan las gestiones y actividades pertinentes en aras de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales registradas en el Convenio, siempre aportando la experiencia relacionada.
16	Realizar en forma oportuna y correcta el cierre y liquidación final del convenio.	2 meses	0%	Esta obligación no aplica para este informe de supervisión.
17	Dar el crédito al MUNICIPIO en cada una de las actividades y/o actuaciones que en desarrollo y ejecución del Convenio se realicen; para ello deberá entre otras actividades, realizar las siguientes: **a)** Usar y diligenciar los formatos establecidos en el sistema de gestión de calidad de la Secretaría para el registro de asistencia, evaluaciones y presentación de informes, **b)** Elaborar el correspondiente registro fotográfico de las actividades.	2 meses	20%	La Fundación ha dado todos los créditos al Municipio de Manizales y a la Secretaría de Educación mediante las diferentes piezas comunicativas que dan a conocer las bondades del Proyecto La Universidad en Tú Colegio. Así mismo, da un uso adecuado a los formatos establecidos por el Municipio de Manizales en el sistema de gestión de calidad. La entidad está elaborando un archivo fotográfico de las diferentes actividades realizadas en el marco del convenio suscrito.

18	Ejecutar el proyecto de acuerdo con los términos de su propuesta, para lo cual coordinará con la Secretaría de Educación Municipal la realización de acciones, convocatorias a eventos y capacitaciones, articulando las políticas educativas que surjan en procura del mejoramiento continuo del proyecto.	2 meses	20%	El convenio viene siendo ejecutado de acuerdo con los términos establecidos y a la respectiva propuesta, la cual hace parte integral de dicho convenio.
19	Los recursos asignados serán destinados única y exclusivamente para la ejecución del Convenio.	2 meses	20%	Los recursos asignados al Convenio suscrito vienen siendo ejecutados únicamente para este fin.
20	Todas las demás que se deriven de la naturaleza del presente convenio y de la propuesta, la cual hace parte integrante del mismo.	2 meses	20%	A la fecha se vienen desarrollando las actividades descritas en el Convenio.

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.



FIRMA
NOMBRE: JUAN ALBERTO PANESSO GOMEZ
C.C. 10.283.014
INTERVENTOR